**REF.: 02-2020**

ACTA DE INEXISTENCIA

**EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**, a las quince horas con cincuenta y seis minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veinte.

El Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

1. Que en respuesta a requerimiento de información REF. UAIP N°12020: re recibió Memorándum en fecha veinticuatro de enero del dos mil veinte por parte de la secretaria municipal donde hace del conocimiento a esta oficialía que la municipalidad **no** cuenta con informes finales de auditorías del periodo comprendido de enero a abril de 2020 (interna, externa o de la Corte de Cuentas)
2. Que el artículo 73 de la LAIP, establece que en el caso que la información no exista, la Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. En caso de no encontrarla, expedirá una resolución que confirme la inexistencia de esta. -
3. **Por tanto**, de conformidad a la notificación recibida por parte de la Secretaria Municipal se Declara la **inexistencia informe finales de auditorías del periodo comprendido de enero a abril 2020 (interna, externa o de la Corte de Cuentas).**

**Trinidad Guardado**

**Oficial de Información**

Zaragoza, 30 de abril del año 2020

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA, INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL: Por este medio que declara la **inexistencia de Informes finales de Auditoria del periodo comprendido de enero a abril 2020 (interna, externa y de Corte de Cuentas)** Al que se refiere el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP. y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente.

Atentamente,

Trinidad Guardado

Oficial de Información